



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 15 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120210002500	Ejecutivo	Augusto Cesar Tamara Vergara VER AUTO	Jose Salaiman Fayad	06/06/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. No Librar Mandamiento De Pago A Favor Del Ejecutante Y En Contra Del Ejecutado.....2. Reconocer Personería Para Actuar...
08001310500120190003400	Ordinario	Alvaro Augusto Sierra Oviedo VER AUTO	Fondo De Pensiones Porvenir, Administradora Colpensiones, Fondo De Pension Proteccion, Y Otros Demandados	13/06/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Valor Total Costas..... 3.817.052,00

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 15 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

cef7ae53-b1e6-4ee7-bc18-f48e5a8810bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 15 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120100027100	Ordinario	Climaco De Jesus Zabala Morales VER AUTO	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/06/2022	Auto Ordena - Tener Por Cumplida La Obligación Contenida En La Sentencia Dentro Del Presente Proceso Con La Expedición De La Resolución No. Gnr-55323 Del 22 De Febrero De 2016, Expedida Por La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones. Esto, De Acuerdo A Los Argumentos Esgrimidos En El Acápite Precedente.2. Ordenar La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación Y El Archivo Del Expediente.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 15 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

cef7ae53-b1e6-4ee7-bc18-f48e5a8810bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 15 De Junio De 2022



08001310500120100066200	Ordinario	Ena Leonor Quintana Gutierrez VER AUTO	A.R.L Positiva Compañía De Seguros	13/06/2022	Auto Ordena - Oficiar A La Enjuiciada Municipio De El Paso Cesar, A Fin De Que Certifique La Fecha En La Cual Se Incluyo En Nomina De Pensionado A La Señora Ena Leonor Quintana Gutierrez, Y Los Señores Andres Felipe Blanco Quintana, Sebastian Camilo Blanco Quintana, Alana Alejandra Blanco Argote, Eva Maria Blanco Botero Y Julio Javier Blanco Betin. En Igual
08001310500120140034400	Ordinario	Everis Estela Rodriguez Cantillo VER AUTO	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Ruth Maria Perez De Orellano	14/06/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala Primera De Decisión Laboral Del H. Tribunal Superior Del Distrito

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 15 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

cef7ae53-b1e6-4ee7-bc18-f48e5a8810bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla



Estado No. 77 De Miércoles, 15 De Junio De 2022

				Judicial De Barranquilla, La Cual Dispuso Mediante Providencia De Fecha 27 Septiembre 2018, Confirmar La Sentencia Apelada, De Fecha 22 Septiembre 2017, Proferida Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Barranquilla, Aclarando Que La H. Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral, Dispuso El Día 23 Noviembre 2021, No Casar La Sentencia De Fecha 27 Septiembre 2018, Proferida Por La Sala Primera De Decisión Laboral Del Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 15 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

cef7ae53-b1e6-4ee7-bc18-f48e5a8810bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 15 De Junio De 2022



08001310500120210033600	Ordinario	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion VER AUTO	Siran Samaris Sevilla Solipa S.A.S	10/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantía Protección S.A Y Contra Siran Samaris Sevilla Solipa S.A.S Nit 900741407., Por La Suma De: Once Millones Noventa Y Ocho Mil Ciento Cincuenta Y Un Pesos (11.098.151), Por Concepto Liquidación De Aportes Pensionales Adeudados Por El Ente Demandado. Esto, En Consonancia Con Los Argumentos Esgrimidos En La Parte Considerativa Del Presente Proveído.-
-------------------------	-----------	--	---------------------------------------	------------	--

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 15 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

cef7ae53-b1e6-4ee7-bc18-f48e5a8810bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 15 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120200021800	Ordinario	Ingrid María Dueñas González VER AUTO	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	13/06/2022	Auto Ordena - Admitir El Llamamiento En Garantía Impetrado Por El Apoderado Judicial Sustituto De La Demandada Fondo Nacional Del Ahorro. Esto, De Conformidad Con Los Argumentos Expuestos En La Parte Motiva De Esta Providencia.-
08001310500120190027900	Ordinario	Rodrigo Alfonso Bula Alvarez VER AUTO	Colpensiones - Porvenir S.A.	13/06/2022	Auto Ordena - Valor De Gastos Judiciales Ovalor Total Costas..... 1.817.052, Oo

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 15 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

cef7ae53-b1e6-4ee7-bc18-f48e5a8810bb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 77 De Miércoles, 15 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120190042800	Ordinario	Yesenia Isabel Ferrer Ellas Y Otro VER AUTO	Y Otros Demandados, Consortiob Obras Civiles	10/06/2022	Auto Ordena - Admitir El Llamamiento En Garantía Impetrado Por Los Apoderados Judiciales De Las Demandadas Disama Medic S. A. S Y Jaime Fals Martinez Arquitectura E Ingenieria S. A. S. Y Construcciones Walex S. A. S., En Contra De La Compañía Seguros Del Estado Y La Empresa Constru P. S.. Esto, De Conformidad Con Los Argumentos Expuestos En La Parte Motiva De Esta Providencia.-

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 15 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

cef7ae53-b1e6-4ee7-bc18-f48e5a8810bb